

Segundo.—Salutación del señor Presidente e informe sobre la evolución económica y la situación de los mercados financieros en el año 2003.

Tercero.—Informes de la Comisión de Control correspondiente al ejercicio económico del primer semestre del año 2003.

Cuarto:

a) Informes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y líneas presupuestarias aprobadas en la Asamblea General del día 20 de diciembre de 2002.

b) Aprobación de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y líneas generales de los Presupuestos para el ejercicio del año 2004, de conformidad con el artículo 11, apartado d), de los Estatutos de la Entidad.

Quinto.—Autorización de la Asamblea General para la emisión de Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada o cualquier otro tipo de valores de Renta Fija, y Cuotas participativas.

Sexto.—Propuestas para la contratación de Auditores de Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, todo ello de conformidad con lo que dispone el Artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota.—Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a su disposición de los Señores Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, 3 de noviembre de 2003.—El Presidente Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, Jesús Medina Ocaña.—49.438.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en su sesión celebrada el día 23 de octubre de 2003, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Caja, Sala «Caja Segovia», sito en Segovia, calle del Carmen, 2, el próximo día 4 de diciembre de 2003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Intervención del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las líneas básicas del Plan de Actuación de la Caja y objetivos para el año 2004.

Tercero.—Informe sobre los presupuestos y objetivos de la Obra Social para el año 2004.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, números 2 y 3 de los Estatutos de la Entidad, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, la documentación que se someterá a su aprobación quedará depositada, a disposición de los Sres. Consejeros Generales, en la Secretaría General de la Caja, Avda. Fernández Ladreda, 8 (Segovia).

Segovia, 30 de octubre de 2003.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—49.134.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita en el expediente 2111903

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: 2111903.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tuberías de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) en la Zona Regable del Tarragon, en los términos municipales de Chulilla, Losa del Obispo, Villar del Arzobispo y Bugarra (Valencia).

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 208 del sábado 30 de agosto de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.884.621,23 euros (un millón ochocientos ochenta y cuatro mil seiscientos veintinueve euros con veintitrés céntimos de euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de octubre de 2003.

b) Contratista: Amitech Spain, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.562.690,30 euros (un millón quinientos sesenta y dos mil seiscientos noventa euros con treinta céntimos de euros).

Madrid, 4 de noviembre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, Consejero Delegado, Guillermo Collarte Rodríguez.—49.443.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de la oferta pública 09/03 para la adquisición de un microscopio por nuestra Fundación, (Concurso publicado en BOE número 170, de fecha 17 de julio de 2003)

La fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado el concurso a: Equipos Médicos-Biológicos de Castilla, S. L.

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alcorcón, 21 de octubre de 2003.—D. Juan Antonio Álvaro de la Parra (Director Gerente).—49.233.

METROPOLITANO DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso para la contratación de la elaboración de un Plan de Comunicación y su posterior ejecución y redacción del Manual de Identidad Corporativa del Metro Ligerero entre Santa Cruz y La Laguna en Tenerife

1. Objeto: Contratación para la elaboración de un Plan de Comunicación y su posterior ejecución

y redacción del Manual de Identidad Corporativa del Metro Ligerero, Santa Cruz—La Laguna.

2. Entidad: «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima», calle Castillo, 5, 1º piso, entrada por calle San Pedro Alcántara, 38002, Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 922 57 42 53. Fax: 922 57 42 54. Correo Electrónico: metrotenerife@cabtfe.es

3. Documentación e Información: En el domicilio de la entidad. El día 24 de noviembre de 2003, a las once horas treinta minutos, se realizará en el domicilio de la entidad una presentación del Plan de Comunicación (Briefing).

4. Presentación de las Ofertas: En el domicilio de la entidad hasta las catorce horas del día 15 de enero de 2004.

5. Plazo de Ejecución: Cuarenta y dos meses.

6. Presupuesto de Licitación: Abierto.

7. Garantía Provisional: 2 por 100 del presupuesto total propuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de octubre de 2003.—El Gerente, Andrés Muñoz de Dios Rodríguez.—49.364.

NOTARÍA DE DON JOSÉ ANTONIO SIMÓN HERNÁNDEZ

Subasta pública José Antonio Simón Hernández, Notario de Sabadell

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue el procedimiento ejecutivo extrajudicial, al amparo de los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234, 235 y 236 de su Reglamento, a instancia de «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla», contra don Javier Fajas Melgar y doña Yolanda Carretero Ondoño, sobre reclamación de préstamo hipotecario y se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, el bien que más abajo se reseñará, señalándose para la celebración de la misma, a las diez horas del día 18 de diciembre de 2003; en segunda subasta, a la misma hora del día 22 de enero de 2004; y en tercera subasta, igualmente a las diez horas del día 19 de febrero de 2004 en mi estudio, sito en la calle Alfonso XIII, número 36, planta baja de Sabadell, con las prevenciones siguientes:

Primero.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en mi Notaría al efecto, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo fijado, o el veinte por ciento del de la segunda, para tomar parte en la tercera.

Segundo.—La certificación del Registro, a que se refiere el artículo 236-b del Reglamento Hipotecario, está de manifiesto en mi Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al préstamo del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercero.—Servirá de tipo para la primera subasta, el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veinticinco euros y ocho céntimos (252.425,08 euros) y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo; en segunda subasta, el tipo, corresponderá al setenta y cinco por ciento del establecido para la primera y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo. Si tampoco hubiere postura admisible en segunda subasta, la tercera se celebrará sin sujeción al tipo y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 26 de febrero de 2004, a las diez horas.

Cuarto.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.